

RESUMEN GACETARIO

N° 4351

Fuente: Gaceta Digital de la Imprenta Nacional

Gaceta N° 30 Viernes 16/02/2024

LA GACETA

[Gaceta con Firma digital](#) (ctrl+clic)

PODER LEGISLATIVO

NO SE PUBLICAN LEYES

PODER EJECUTIVO

ACUERDOS

- MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR

DOCUMENTOS VARIOS

- AGRICULTURA Y GANADERÍA
- TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
- JUSTICIA Y PAZ
- AMBIENTE Y ENERGIA

TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES

- AVISOS

REGLAMENTOS

AMBIENTE Y ENERGÍA

Reforma de reglamento: RTCR 513:2023. Biocombustibles. Etanol Carburante Anhídrico y sus mezclas con Gasolinas Superior (RON 95) y Regular (RON 91). Especificaciones. Para lo cual, se otorga un plazo de 10 días hábiles, de conformidad con el artículo 361 de la Ley General de la Administración Pública, contados a partir del día siguiente de la publicación de este aviso para presentar las observaciones con la respectiva justificación técnica, científica o legal. La versión digital de este proyecto se encuentra en la página del Sistema de Control Previo (SICOPRE) disponible en el sitio Web del Ministerio de Economía, Industria y Comercio, en la siguiente dirección electrónica:



<https://tramitescr.meic.go.cr/controlPrevio/BuscarFormulario.aspx> Las observaciones y comentarios se recibirán por medio del Sistema de Control Previo (SICOPRE).

Dirección de Energía. — Ing. Alberto Antillón Arroyo, Director — 1 vez. — (IN2024841893).

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD

REFORMAR LA DEFINICIÓN DE ALTA GERENCIA DEL ICE Y DE SUS EMPRESAS DEL CÓDIGO DE GOBIERNO CORPORATIVO

REGLAMENTO CORPORATIVO GESTIÓN CUENTAS POR COBRAR

MUNICIPALIDADES

MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE

“REFORMA A LOS ARTÍCULOS 6°, 11 y 14 DEL REGLAMENTO PARA LA ADMINISTRACIÓN Y USO DE LOS SALONES COMUNALES EN EL CANTÓN DE SAN JOSÉ”

AVISOS

REFINADORA COSTARRICENSE DE PETRÓLEO S. A.

REGLAMENTO DE VESTIMENTA, CALZADO DE SEGURIDAD Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL RECOPE S. A.

INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS

- PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA

AVISOS

- CONVOCATORIAS

COLEGIO DE GEÓLOGOS DE COSTA RICA

El Colegio de Geólogos de Costa Rica, convoca a todos sus agremiados a la Asamblea General Extraordinaria N° 81, el próximo viernes 01 de marzo de 2024, a las 18:00 horas; la primera convocatoria y a las 19:00 la segunda; en la sede del Colegio de Geólogos de Costa Rica, sita en B° San Cayetano, de la esquina Sur Oeste del MOPT, 100 Oeste y 125 Sur, Costado Este del Estadio de Beisbol Antonio Escarré, Calle 7, Avenidas 24 y 26 con el siguiente orden del día:

1. Elección del Vocal IV.
2. Votación para aprobar o improbar el procedimiento para iniciar con el voto digital en un futuro.
3. Presentación del nuevo logo.
4. Brindis.

Geól. Giorgio Murillo Tsijli, Director Ejecutivo. Teléfono 22227400. — (IN2024843282). 2 v.
1.

NOTIFICACIONES

- JUSTICIA Y PAZ
- INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS
- AUTORIDAD REGULADORA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS

BOLETÍN JUDICIAL N° 30 DEL 16 DE FEBRERO DE 2024

Boletín Judicial (ctrl+clic)

(Consultado de la página oficial del Poder Judicial-Tomado del Nexus.PJ)

Ámbito Administrativo

CIRCULARES CORTE PLENA/ CONSEJO SUPERIOR

CIRCULAR N° 31-2024

ASUNTO: LEY N° 10402 DENOMINADA: "LEY PARA REGULAR LA PÉRDIDA DE LA LICENCIA COMO INFRACCIÓN DE TRÁNSITO, POR LA PARTICIPACIÓN EN CARRERAS DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES EN LAS VÍAS PÚBLICAS.